



UNIVERSIDADES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

LA LUCHA ES EN EL CAMPUS, EL CLAUSTRO Y EL PASILLO

La Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias, creada antes del “Ni una menos”, supo capitalizar las grandes movilizaciones de mujeres para traccionar hacia adentro de las universidades los debates y las decisiones políticas frente a las problemáticas. Con la aprobación de protocolos para casos de violencia o las disputas por mayor presupuesto, investigadoras, profesoras, estudiantes y trabajadoras no docentes van perfilando transformaciones profundas de la cultura universitaria.



COMPARTIR



Por Programa contra la violencia de género de la UNSAM*

La relación entre feminismo y universidades lleva unas cuantas décadas. En nuestro país la democracia y la lucha por los derechos humanos fueron el marco habilitador para profundizar los procesos de reconocimiento de derechos y de ciudadanía para los géneros no hegemónicos; los derechos sexuales y reproductivos, la erradicación de la violencia de género, la identidad de género sumado a otros derechos laborales, sociales y políticos adeudados, profundizaron ese vínculo entre militancia feminista y LGTB y universidades. Muchas de nosotras compartimos ambos espacios de pertenencia; no somos sólo docentes, investigadoras trabajadoras no docentes, autoridades: tenemos un pasado, un presente relacionado con el activismo feminista. ¿Cómo no vamos a impactar con nuestro accionar en las Universidades? Sería ingenuo plantearlo en esos términos, aunque sea en un tono crítico. Evidencia estamos dando.

En el momento que escribimos estas líneas hay varios procesos tienen lugar en las distintas universidades del país para hacer frente a la violencia de género, en la consecución de protocolos de actuación. Uno de estos esfuerzos y este quehacer político es el que pone en juego la *Red interuniversitaria por la igualdad de género y contra las violencias*, que fue un deseo que empezó a nacer en Neuquén en las XII Jornadas de Historia de las Mujeres/VII Congreso de Estudios de género en marzo de 2015 y que se concretó en el lanzamiento formal, [el día 3 de septiembre de ese año en el campus de la Universidad Nacional de San Martín](#), con la presencia de colegas feministas de 25 universidades argentinas.

En este encuentro, se firmó un convenio con el Consejo Nacional de las Mujeres, se establecieron líneas de trabajo y desafíos referidos a: extensión, docencia, investigación, gestión, atención de casos de violencia de género, etc. Así, también

se empezó a vislumbrar el trabajo que las feministas venimos haciendo desde la recuperación democrática en la transformación de las relaciones y prácticas institucionales. Además, se constituyó una coordinación, que quedó en manos de la UNSAM (Programa contra la Violencia de Género), y un grupo consultor constituido por docentes, investigadoras y autoridades de las siguientes universidades: Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Jujuy y la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

La Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias es un movimiento de Universidades que a partir de la acción colectiva e individual de las docentes, investigadoras, estudiantes y personal de gestión con conocimiento y estudio y activismo en los temas de sexualidades, géneros y violencias, ha conseguido dar un paso fundamental e inédito: la acción colectiva universitaria frente a la violencia de género. Los procesos que se gestan dentro de las instituciones universitarias llevan su propia lógica, actores, tiempos, etc. Las

feministas que formamos parte de esos espacios entendemos que las acciones que se van creando de manera periférica, de algunos grupos, luego van tomando fuerza y a partir de las propias alianzas estratégicas que las feministas tenemos hacia adentro y hacia afuera, esas “débiles”, “insignificantes” acciones se van convirtiendo en procesos más profundos, en los que empiezan a intervenir más actores y se van perfilando transformaciones de la cultura universitaria.

En el transcurso de las reuniones de la Red del 17 de agosto y el 7 de septiembre de 2016; y como parte de prácticas de discusión y socialización entre referentes de universidades del país, -principalmente, nacionales y públicas-, se fueron sancionando protocolos y con éstos, conformando secretarías, programas, etc. para la atención de los casos, como parte de un trabajo intenso en el cual se convence, se disputa, se pelea al interior de cada una de las Universidades. Sin embargo, la sanción de protocolos no fue lo primero; antes, hubo una serie de trabajos, indagaciones y escrituras que armaron un diagnóstico válido para conocer preliminarmente sobre la problemática de la violencia de género en las Universidades. Por ejemplo, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba produjo un libro titulado “Violencia de Género. Una realidad en la UNC”[1]. La Universidad Nacional de Avellaneda tiene un Programa Transversal de Políticas de Género y Diversidad de la Secretaría de Extensión Universitaria que articula con el Bachillerato “Mocha Celis” y viene trabajando fuertemente para la aprobación de su protocolo de actuación.

Asimismo, la Comisión Contra el Acoso y Abuso Universitario, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco tiene aprobado un protocolo con el cual atienden los casos de la comunidad educativa y se encuentran en pleno proceso de reelaboración del mismo para que tenga injerencia en toda la Universidad. La Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata creó este año la Secretaría de Género, estructura política y administrativa pionera en el ámbito universitario[2]; la Universidad Nacional de José C. Paz, la Facultad de

Humanidades de la Universidad Nacional de Misiones y la Universidad Nacional de Quilmes ya aprobaron sus protocolos de actuación para los casos de discriminación y violencia de género intra universitarios[3].

En el caso de las Universidades que ya tenían protocolos como la Universidad Nacional del Comahue, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de Córdoba y la UNSAM, hoy consolidan esos procesos a partir de la experiencia acumulada. Tendiendo puentes y encontrándonos en diferentes provincias del país y espacios: el 23 de septiembre se realizó el Foro de discusión: “Violencia de género y universidades: Planes, programas y protocolos para la intervención”, en el marco del VI Coloquio Interdisciplinario Internacional Educación, Sexualidades y Relaciones de Género y el 4° Congreso Género y Sociedad de la Universidad Nacional de Córdoba. El objetivo fue discutir los desafíos que supone el armado del protocolo, pensando en las situaciones que contemplan y los mecanismos que sean los más adecuados y respetuosos para darles respuestas. También se debatieron las estrategias para conseguir los apoyos institucionales y se pusieron en común los avances y dificultades para la sanción y/o implementación concreta de los protocolos según los casos.

En ese espacio participaron diferentes Universidades de la Red llevando sus experiencias. También se produjeron conversatorios y paneles diversos: *Lo personal es política universitaria*: La violencia de género en la agenda de las Universidades públicas, en la Feria del Libro, organizado por el Programa contra la Violencia de Género de la UNSAM (participaron como invitadas Patricia Funes (FSoc-UBA), Graciela Morgade (FFyL-UBA), Flavia Delmas (FPyCS-UNLP) y Vanesa Vazquez Laba (PcVG-UNSAM)); “Intercambios de experiencias de equipos interdisciplinarios de Universidades públicas de aplicación de protocolos de intervención ante problemáticas de violencia de género” en la REDCOM, con Patricia Funes (UBA), Nora Goren (UNPAZ), Flavia Delmas (UNLP) y Vanesa Vazquez Laba (UNSAM) en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Y

recientemente, la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco invitó al PcVG de la UNSAM a disertar sobre “Instituciones educativas libres de violencia de género”.

Casi terminando el año 2016, las universidades que cuentan con protocolos son las siguientes: Universidad Nacional de Comahue, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional del Centro de La Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de José C. Paz, Universidad Nacional de Quilmes. Y, entre las facultades se cuentan: Facultad Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Facultades de Humanidades / Derecho / Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario; Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Misiones.

En la marcha del 19 de octubre de 2016, la Red marchó como actor colectivo que se consolida. En relación a esto, en esta mención de acontecimientos de la Red también, se pudo observar cómo las fechas emblemáticas (3/6/16 y 19/10/16) - ¿que se tornaron efemérides feministas?- convocaron a las universidades a una reapropiación en la decisión de dónde y cómo participar; de ampliar y/o discutir los términos, etc. Por otra parte, y esto es importante destacarlo, la Red no sólo “se hace eco” de estas manifestaciones sino que también es caja de resonancia, productora de acciones y luchas que abarcan diversidad de temas: desde la situación en la que se encuentra el Programa de Educación Sexual Integral (ESI) con la nueva gestión nacional de gobierno; el cuestionamiento a las condiciones de detención de Milagro Sala que nos permiten hablar de una presa política, la pelea por la reglamentación y cumplimiento de la Ley de cupo trans, etc.

Entre los objetivos de la Red se encuentran la institucionalización en el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) y continuar la formalización con el CNM (Consejo Nacional de las Mujeres). En relación a este último, a partir del “acuerdo marco” que firmamos el año pasado, la nueva gestión del Consejo Nacional de las Mujeres incluyó a la Red en el Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia de Género. El grupo coordinador conversó con la Presidenta, Fabiana Tuñez, sobre las expectativas de ambas partes y sobre las posibilidades de financiar algunos proyectos dentro del Plan. La Red viene en un proceso de elaboración colectiva de una propuesta de trabajo en el marco del Plan Nacional.

La Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias se creó antes del “Ni una menos” pero tomó impulso y muchas supimos cómo capitalizar esa gran movilización para traccionar hacia adentro las decisiones políticas frente a la problemática. Para algunas, eso se tradujo en la aprobación de nuestros protocolos; para otras, disputar mayor presupuesto para nuestros programas y acciones; jerarquizar la importancia del género a tal punto que forme parte del gabinete de una decana.

Las feministas dentro de las Universidades estamos cambiando la cultura universitaria. No trabajamos solo para la aplicación de los protocolos o resolución de los casos de violencia de género, también hacemos formaciones de grado y posgrado en estos temas, investigamos la problemática a nivel territorial, participamos en proyectos institucionales para transversalizar el género dentro de la universidad, entre otras, lo que significa un importante impacto en la vida cotidiana genérica y política dentro de la Universidad. Es una verdadera interpelación a la institución. Que no sea un proceso parejo entre las universidades significa que cada una va resolviendo estratégicamente y en

función de sus posibilidades políticas los pasos necesarios a seguir. Ahora bien, sí es claro que el trabajo que cada compañera/as/os está generando hacia el interior de sus casas de estudio hay que valorarlo/visibilizarlo como un proceso que se retroalimenta de acción colectiva de la Red.

* Vanesa Vazquez Laba, docente-investigadora IDAES-UNSAM y Directora del Programa contra la Violencia de Género y Cecilia Rugna, Becaria CONICET IDAES-UNSAM, responsable del Área de formación e investigación del PcVG.

[1] A raíz del femicidio de Paola Sosa, alumna de la Escuela de Trabajo Social, en el año 2008, se realiza una investigación sobre violencia de género en la Universidad Nacional de Córdoba, cuya directora fue Alicia Soldevila y Co-Directora: Alejandra Domínguez; en la cual se basa el libro, ver: <http://eventoscyt.unc.edu.ar/events/presentacion-del-libro-violencia-de-genero-una-realidad-en-la-universidad/>

[2] La misma está conformada "por cuatro áreas: relaciones y articulación con carreras de grado y de posgrado; vinculación interinstitucional; relaciones con la comunidad y trabajo territorial; fomento a la investigación; y comprende además un Espacio de Intervención en Violencia de Género y otro de Salud Sexual Integral".

[3] Para saber más sobre el proceso de creación de políticas, áreas y sanción de protocolos de actuación: la Universidad Nacional de Lanús viene trabajando en el Programa por la Igualdad de Género de la Dirección de Bienestar Universitario; la Universidad Nacional General Sarmiento está en proceso de debate de su protocolo de atención a partir del espacio interclaustro promovido por el equipo docente de la diplomatura en géneros, política y participación; en la Universidad Nacional Arturo Jauretche desde el Programa de Género ya están atendiendo situaciones y se encuentran también en pleno proceso de elaboración, incorporando la experiencia que están teniendo con la atención.

CONTENIDO RELACIONADO

ENSAYO

FEMINISMO TRANSEXCLUYENTE Y DISCURSOS DE ODIO

¿QUÉ HACEMOS CON LAS TERFS?

Por: Donna Sanguinetti / Arte: Jael Díaz Vila